



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2005.

RESOLUCION N° 952/2005.

VISTO:

La Resolución CM N° 630/05, la Resolución CSEL N° 241/05; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CM N° 630/05 se dispuso la designación del Dr. Guido Alonso como Secretario Letrado en la Unidad Consejero a cargo del Dr. Germán Garavano.

Que, mediante Resolución CSEL N° 241/05, la Comisión de Selección dispuso la promoción interina del Dr. Guido Alonso al cargo de Prosecretario Letrado de la Asesoría Adjunta de Menores, quedando vacante el cargo de Secretario Letrado en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Que, para cubrir dicha vacante, el Sr. Consejero propone se designe al Dr. Pablo Héctor Fraga.

Que del análisis de sus antecedentes, surge que el Dr. Fraga reúne las condiciones de idoneidad que habilitan su nombramiento.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación del Dr. Pablo Héctor Fraga, DNI 17.660.357, para desempeñarse como Secretario Letrado de la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano, a partir del día de la fecha.

Art. 2°.- Regístrese, notifíquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 952/2005

Carla Cavaliere

Maria Magdalena Irazoz

L. Carlos Rosenfeld

Ricardo F. Baldomar

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastian De Stefano

Germán Garavano

Diego May Zubiria